

# Polisemia paradójica del prefijo "per"

por J. CAMPOS

La estructura de una lengua tan bien conocida como el Latín, aunque no se hable en nuestro tiempo, no siempre puede explicar lógica y satisfactoriamente ciertos hechos lingüísticos, al parecer paradójicos, que se dan en formas gramaticales, estilísticas y sobre todo lexicales y semánticas, cuyo origen escapa a nuestros conocimientos actuales, porque se pierde en la lejanía ascendente de las causas histórico-psicológicas, que los produjeron, hasta esfumarse insensiblemente en la penumbra de la prehistoria de la lengua. De ahí que no sea suficiente para este objeto el sincronismo del estructuralismo funcional de la lengua, y tenga que pensarse en la diacronía y tradición de la ascendencia histórica para aproximarse, o por lo menos, vislumbrar, un estado de lengua muy anterior, que nos esclarezca u oriente el problema. Esta reflexión histórica descubre a veces rasgos y reminiscencias diluídas en los usos y valores plurivalentes que absorben ciertas formas, que hacen sospechar la causa o causas de las anomalías observadas. Es tan complejo e inconsciente el espíritu humano, tan mudable en sus intenciones, decisiones y sensaciones, que no puede menos de «proferir» esas actitudes y variaciones, en sus expresiones lingüísticas. La atracción, la semejanza, la limitación, la asociación por afinidad, por contraste, por recuerdo repulsivo, son factores que pueden explicar muchos hechos anómalos de lengua.

¿Por qué, por ejemplo, en *peracutus*, el prefijo *per-* añade una intensidad o perfeccionamiento de la cualidad, y en *perfidus* es negación de la fidelidad? ¿No es una paradoja tal valor significativo?

Claro que no sólo es *per-* donde aparece esta paradoja. También la encontramos en *ue-*: *ue-pallidus*, «muy pálido»

(HOR., *Sat.* 1, 2, 129) / *ue-grandis*, «débil» (VARR., *R.R.* 2, 2)<sup>1</sup>. Más frecuente y visible es el contraste de valor en *in-*, que se da en el mismo vocablo, aunque en distintas épocas: *in-potens*, «incapaz», es lo normal, pero *in-potens*, «valde potens», en PETRON. 5 v; NON. 129, 6; PRVD. C. 5, 38<sup>2</sup>.

Pero expongamos los hechos semánticos de las formaciones de *per-*, antes de implicarnos en su explicación histórica.



La partícula *per* funciona en la cadena sintagmática como preposición separable, como prefijo de formas nominales y verbales y como sufijo. Nunca como adverbio independiente. Por supuesto aquí para nuestro objeto nos interesa directamente como prefijo, aunque no perdamos de vista para su comparación las otras funciones gramaticales.

Como proverbio, *per-*, entra en la composición de gran número de verbos, adverbios, adjetivos; y a la inmensa mayoría de éstos presta un valor locativo, conforme a la significación de origen, de «a través», *per-curro*; o bien de acción continuativa hasta el fin, perfectiva, de «ir adelante», como en *per-ago*, *per-ficio*, *per-sequor*; o bien de intensidad elativa de la cualidad, con valor de superlativo; *per-bene*, *per-facilis*. El grupo de estos tres tipos significantes de compuestos de *per-* comprende unos 1.100 vocablos distintos<sup>3</sup>.

Por otra parte solamente se dan 28 vocablos en los que *per-* connota un valor privativo de la acción o cualidad del segundo elemento, que es el nocional. Por familias de origen son los siguientes:

*per-fidus*: perfide / perfidum, perfidia, perfidiosus, perfidiabilis.

*peiurus* (<per-iurus): peiurium, peiuriosus, peiero, peieratio.

*per-do*: perdite, perditim, perditus (adj.), perditio, perditrix, perditor.

1 CAMPOS, J.: «*Vescus*» y los compuestos de «*ve*», en *Helmántica*, 1954, 16, pp. 41-48.

2 BADER, F.: *Le conflit entre «in» preverbe et «in» privatif*, en *R.E.L.* 38, 1961, 121-128.

3 Cf. GRADENWITZ, O.: *Laterculi vocum latinarum*, Leipzig 1904, pp. 185-190.

*per-peram*; *per-pere*, *per-perus*.

*per-bitio*; *per-eo*; *per-imo*; *per-uerto*: *peruersus*, *peruerse*, *peruersitas*.

Una diferencia tan desproporcionada entre el numeroso grupo primero y el minúsculo segundo, es de por sí muy significativa e insinuante, y sugiere inferencias que pueden ser valorables para una explicación.

¿Tendrá alguna relación o afinidad en conjunto el *per-* del grupo disidente con el del sufijo pospositivo *-per*? Podemos recoger también el pequeño grupo de vocablos con este sufijo:

*aliquantis-per*, *nu-per/nu-perum*, *paulis-per*, *pausillis-per*, *pauillis-per*, *parum-per*, *quantis-per*, *sem-per*, *tantis-per*, *top-per* (*celeriter et mature*).

Todos estos adverbios, como podemos observar, se refieren a tiempo de duración, cuya idea recalca o intensifica el sufijo *-per*. Nada por tanto puede sugerir o ilustrar el valor privativo de nuestro prefijo *per-*.

#### *Per-fidus* y su grupo.

**Per-fidus:** «sin fe, sin lealtad», y equivale a *in-fidus*<sup>4</sup>. Ya es una anomalía extraña que *-fidus* conserve la *-i* larga, como su raíz (Cf. *foedus*, \**bheidh-*, *πειθω*, *πιστις*, *fido*) y *fides* la tenga breve. Desde luego Plauto usa *perfidus* una sola vez con seguridad, *Merc. arg.* 2, 16. Cicerón lo tiene una sola vez en las obras orat., una en las filosóficas, y una en las epistolares. En Terencio no aparece el vocablo, ni en César. En Quint. una vez. En Tácito, una en *Historias*, y otra en *Anales*. En cambio sí que se encuentra bastantes veces en Virgilio y otros poetas augústeos y postclásicos (Ovidio, Propercio, Marcial, Lucano, Claudiano, Séneca). En los Padres de la Iglesia y escritores cristianos se confirma el valor anotado, aplicándolo a la fe cristiana, y es para ellos, «incrédulo, infiel, herético» (Cypr., Commod., Greg. I, Gelasio I, Sacram. Gelas, etc). El glosario de Philoxeno lo transcribe por *ἄπιστος*. En *Glos. Abst.* lo inter-

<sup>4</sup> Este vocablo figura cuatro veces en Plauto (cf. GONZÁLEZ LODGE: *Lexicon*, s. u.).

preta por *fraudulentus, sine fide*. En cambio, el Gloss. Lat. Gr. entiende *per-fidus*, con *-i-*, por πιστότατος, es decir, con el valor de superlativo. Por tanto es equivalente a *per-fidens* de AUREL. VICT., *Caes.* 17, 5 (aunque algunos codd. dan *per-uigens*), y a *per-fidēlis* de CIC., *Att.* 2, 19, 5.

Frente a la rareza de *per-fidus* en el uso, se presenta su derivado *per-fidia* con notable frecuencia desde Plauto en todas las fases de la latinidad, sobre todo en Cicerón, aunque en el ciceroniano Quint. sólo se encuentra un ejemplo (5, 10, 74). Más extraño es aún, que no haya ni un ej. en la Bibl. Vulg., ni de *perfidus*, ni de *perfidia* y sus derivados. El adjetivo de densidad *per-fidiosus* absorbe algunos usos en Plauto; cinco ejemplos en las obras oratorias de Cic., y uno en las epistolares; ningún uso en Quint., aunque uno en Tac. (*Ann.* 16, 32). Tampoco en la Bibl. Vulg. ni en los Padres es de uso. El Gloss. Abst. lo define como *qui semper* (est perfidus). El adv. *perfidiose* aun es más infrecuente que *perfidiosus*, y apenas lo utilizan, más que Plauto, Cic. y Suetonio alguna vez. El más raro de los derivados de *perfidus* es *per-fidiabilis*, que Greg. Tur. lo aplica al diablo en Vit. Patr. 1, 1 con el mismo valor que el protónimo.

#### *Peiurus y su grupo.*

**Pe-iurus:** (<*per-iurus/periuris*, *-e* en Greg. Tur., Hist. 8, 3 y 16; Mart. 38; 102) «perjuro», equivalente semántico de *in-iuris*, adj. arcaico documentado en Naev. y Plauto, y P. Festo; derivado de *ius*, más bien que de *iuro*, tiene una frecuencia de 11 usos en Plauto, menos en Cic. (3 ejs. en obras filosóf., 4 en orator., ninguno en epist.); ninguno en César; 4, a lo más, en Virg.; 6 en Horacio; ninguno en Quint., ninguno en Tac.; 3 en la Bibl. Vulg. En cambio puede observarse que es más frecuente o tanto por lo menos, el sustantivo *per-iurium* en los autores citados últimamente: 12 ejs. en Plauto; 8 en filos. de Cic., 16 en orator. 4 en Virg.; ninguno en Hor.; ninguno en Quint.; 2 en Tac.; 1 en Bibl. Vulg. El adjetivo *per-iuriosus* no tiene en su haber más que 1 ej. en Plauto.

**Pe-iero:** (<*per-iëro / per-iuro*, forma rehecha), «perjurar, hacer un juramento falso». En general, y con una u otra forma de las anotadas el verbo es de más uso que el adj. o sustan-

tivo; Plauto lo tiene 16 veces; Cic., 2 y 5 respectivamente en filos. y orat., contra ningún ej. en epist.; Virgilio no lo usa; Horac. uno o dos casos; César y Tác. no lo emplean; Quint. lo introduce en su obra 4 veces; la Bibl. Vulg. 3 veces, y no muchas los Padres de la Iglesia. Quizá es caso único el abstracto *peieratio* de SALV., *Gub.* 4, 16, 77, la acción de perjudicar.

\* \* \*

**Per-peram / Per-pere** en MAMERT., *Stat.* 1, 1 (tiene una forma flexionable *per-perus*, -a, -um en ATT. según NON. 150, 12). Equivale a «de través, falsamente». Este adverbio, que tiene aspecto de su mismo tema \**pero-*, y entonces en el mismo vocablo funcionaría *per-* con los dos valores opuestos, aparece 8 veces en Plauto; 6 veces en las orator. de Cic.; en César, Virg., Horac.; Quint. y Tác. ninguna vez; en Bibl. Vulg. 1 ej. (1 Cor. 13, 4) y en forma declinable, *perpera*, y en el mismo pasaje de la Vet.; y en forma de la 3.<sup>a</sup> declin. en IREN. 1, 20, 1.

**Per-bito** (<*per-bēto/bīto*), «perecer». Connota este verbo la acción totalmente negativa de *bitō/beto*, «ir». Es de uso arcaico: se halla en Pacuv., Enn.; 3 ejemplos en Plauto, y P. Festo, 215, lo interpreta por *perire*. Cf. un doble *inter-bito*, sólo documentado en Pl. Most., 1096.

**Per-eo**: «desaparecer». Es un doble del anterior en la significación, pero de mayor frecuencia en los usos de toda la latinidad. También tiene un doble de su misma raíz en *inter-eo*, «perecer». *Pereo* se considera como la acepción pasiva de *perdo*. Pero aquí más nos interesa a nuestro objeto el origen de este verbo. M. Bassols de Climent lo considera como derivado de *pessum eo*<sup>5</sup>, y entonces habría que admitir la caída de -um, y quedaría *pess-eo* > *per-eo*. ¿Pero cómo se explica el paso de -ss- a -r-, siendo la -ē- breve, y manteniéndose por tanto el grupo -ss-<sup>6</sup>? Téngase en cuenta además que coexisten desde los principios de la latinidad histórica el verbo *pereo* y el giro *pessum ire*. Además por la rotacización no podía explicarse el paso de *pessum dare* a *perdo*, cuya -ss- simplicada no estaría entre vocales. Debe por tanto admitirse que *pereo* es compuesto de *per-* desde su origen, como sostiene Ernout-Meillet en su *Dictionnaire Etymologique* (s. u. *eo*).

5 *Sintaxis Histórica de la Lengua Latina*, t. II, 1, Barcelona, p. 43.

6 NIEDERMANN, M.: *Phonétique historique du latin*, Paris 1945, p. 173.

*Per-do y su grupo.*

**Per-do:** «hacer perecer». Verbo causativo, de acentuada frecuencia de uso en todas las fases de la Latinidad, desde lo arcaico, pues ya en Plauto ocupan todos sus usos en el Lexicón de González Lodge tres columnas enteras. En época posclásica vino a usarse su pasiva *perdor*, como equivalente a *pereo*<sup>7</sup>. Este verbo es el más intensivo para expresar la acción de causar la pérdida neta, lo contrario de *seruare*, a diferencia de *amittere*, que es «dejar pasar». Por eso el *per-* adquiere todo el valor de una negación extrema y total, lo que causa la paradoja en su composición o combinación con *-do*, que es precisamente una acción tan positiva. Los derivados de *perdo*, que hemos recogido son de poco uso, o de la postclásica, como *perditim*, que es de la tragedia arcaica de Afranio; *perditio* que entra en uso desde Séneca y tan copioso en la Bibl. Vulg.

\* \* \*

**Per-imo:** «hacer perecer, destruir». Verbo causativo como *perdo*, con fuerte intensidad privativa del preverbio. Es curioso observar la alternativa de sus usos en épocas y autores: En Plauto no se da ningún ejemplo; ni en Terencio; alguno en Lucrecio; en filos. de Cic. 8 ejs. y 4 en orat. y 2 en epist.; en César ninguno; Virgillio tiene 10 casos; Quint. ningún uso; Tácito 6 ejs. En la Vulg. bibl. encontramos 12. Más frecuencia de uso presenta su doble *inter-imo*, pues en Pl tiene 10; 1 en Ter.; 27 y 14, respectivamente, en filos. y orator. de Cic. y 1 en epist.; Virg. 1; César ninguno; Quint 1; Tac. 1; Vulg. Bibl. 5, y pocos en los Padres de la Iglesia (alguno en el siglo VI). Da la impresión esta comparación de que es más literario y culto *perimo*.

**Per-uerto:** «dar vuelta de arriba abajo», «arruinar», también causativo, con preverbio fuertemente privativo. Los usos del verbo no son escasos; 13 en Plauto; en Cic., filos. 14, orator. 22, epist. 1; en César ni un ejemplo; en Virg. ningún ejemplo; en Quint. 1; en Tac. 11 usos; en *Vulg. Bibl.* 14 y bastante en los Padres. Del grupo de derivados: *peruersus* (adj.), *peruarse*, *peruersitas*, ya son menos los usos: respectivamente en Plauto 3, 0, 0; en filos. de Cic. 5, 5, 5; en orator. 0, 0, 0; en epist. 2, 0, 4; en César 0, 0, 0; en Virg. 3, 0, 0;

7 BASSOLS DE CLIMENT, M.: *O. c.*, pp. 43-44.

en Quint. 3, 0, 1; en Tac. 0, 0, 0; en *Vulg. bibl.* 23, 0, 0; en los Padres algunos usos de las tres formas. Pero en éstos aparece por primera vez en la Latinidad *peruersio* desde Tert.

\* \* \*

Una vez estudiados los hechos y valores semánticos precedentes, donde se confirma históricamente el valor privativo-negativo del prefijo *per-*, se impone buscar una explicación del fenómeno, más o menos probable o posible. ¿Cómo ha podido suceder que *per-*, que desde el principio de la literatura latina adopta un valor locativo o de perfeccionamiento en la inmensa mayoría de sus variados usos de formas, en unos pocos verbos y adjetivos haya venido a significar un valor tan intensamente privativo?

A nuestro modesto entender, en tres direcciones pueden orientarse las hipótesis: o bien la causa influyente en la desviación de sentido ha sido el uso estilístico del prefijo o preposición en ciertos giros y fórmulas con ciertas palabras e ideas por asociación; o bien este *per-* de valor desviado y extremo proviene de una raíz distinta del *per-* normal y general; o bien de una misma raíz y desde su origen han existido ambos valores, aunque prevaleciendo uno en el desarrollo posterior de la lengua y literatura.

1.<sup>a</sup> En la primera hipótesis hay que conjugar el uso y giro reiterado de *per* con cierta palabra e idea, con la fuerza de analogía o asimilación para aplicarlo después a otras palabras de significado próximo: es decir, explicada la formación y sentido de *per-fidus*, pasó después por atracción analógica a los otros adjetivos y verbos. Base para este supuesto sería el uso de *per* con valor de *sub praetextu* en la fórmula *per fidem* más un verbo de engaño o falsedad, como *circumueniri, decipi, laedi, falli*. Ahora bien, esta fórmula sólo se encuentra una vez en PLAUTO, *Mo.* 500. Después se encuentra en CIC., *Inuent.* 1, 71; CAES., *BG.* 1, 46, 3 *per fidem in colloquio circumuentos*; HIRT., *BG.* 8, 48, 3; LIU. 1, 913 *per fas ac fidem decepti*. Esta es la opinión del *Dict.* ERNOUT-MEILLET (*s. u. Fides*).

Pero puntualizando los datos, se presentan varias objeciones a este supuesto. Desde luego el uso de la fórmula en los posteriores a Plauto, en el que se encuentra ya *per-fidus*, no

ha podido influir para nada en su formación; lo único, nos atestiguan el uso y tradición vigente anteriormente de la misma. Pero, si Plauto tiene una sola vez la fórmula, y simultáneo el adj. *per-fidus*, ¿cómo con tan poco uso ha podido dar origen una a otro? Además, si aparecen con más frecuencia los otros compuestos de *per-* privativo (*perdo*, *pereo*, *periurus*, etc.), es inexplicable que de un solo caso del primario *per-fidus* se hayan compuesto por atracción analógica los demás. El raro uso de *per-fidus*, y la fórmula, los dos casi simultáneos en el mismo autor, están delatando que los ha recibido de una tradición preexistente, pero los ha sustituido en sus obras por otros vocablos más corrientes y del mismo valor, y más métricos en sus versos, como *infidus* e *infidelis*, que son más frecuentes en boca de sus personajes, o por el sustantivo *perfidia* que aún absorbe más ejemplos en Plauto.

2.<sup>a</sup> Esta hipótesis no encuentra base positiva y que pueda documentarse en latín, ni en otras lenguas indoeuropeas, como el sánscrito, griego, osco-umbro, en los que según los cambios morfológicos de desinencias o fonéticos, adopta distintos valores, pero siempre con la misma raíz: sancr. *pári*, «alrededor» / *param*, «más allá»; *párah*, «ultra»; gr. *πέρι* «alrededor», «contra» / *πέρας* «ultra»; osco-umbro *per-* «muy» / *pert-* «a través». Toda la tradición prelatina del sufijo *per-* y preposición *per* está contra la dualidad de raíces de origen, pues lo delatarían las formas indoeuropeas y la misma forma latina en su cantidad o vocalismo<sup>8</sup>. Lo que se ha desarrollado divergentemente, son los sentidos y significados con valores secundarios o derivados.

3.<sup>a</sup> Este último supuesto que acabamos de hacer nos lleva a la tercera hipótesis, que nos da la explicación más probable y aceptable. Que de una misma raíz y forma fijada se hayan desarrollado y derivado acepciones dispares, y aún al parecer opuestas en épocas posteriores, y de ellas haya prevalecido en el uso una de ellas, como valor semántico normal y clásico, puede comprenderse y explicarse. En efecto, *per-*, como partícula independiente tuvo en su origen, prelatino e indoeuro-

8 WALDE, A. - HOFMANN, J. B.: *Lat. Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg 1940, s. u. *per*; ERNOUT-MEILLET: *Dictionnaire Etymologique de la langue latine*, París 1951, s. u. *per*; MONTENEGRO DUQUE, A.: *Casco y Umbro*, Madrid 1949, p. 109.

peo, como hemos visto anteriormente en la 2.<sup>a</sup> hipótesis, tres acepciones: «alrededor», «hacia adelante o más allá», «a través».

En latín han prevalecido en los usos los dos últimos sentidos, que se fijaron, además de *per-*, en otras formas de la misma raíz, *\*pero-*, en origen flexionable, y que son: *pri=prae* según Festus (Lindsay, Hildesheim, 965, p. 252, 25): *Pri enim antiqui pro prae dixerunt*, dos formas que bien podían ser un locativo o genitivo del tema radical anotado, con caída de la *-ē-* radical; *pro-* un ablativo del mismo, ambas formas con sentido de «adelante»; *pra-* acusativo plur. neutro, o ablat. fem. sing., que aparece en *prā-vus*, con sentido originario de «a través». Tales formas fijas, pero en época prelatina flexionables, las encontramos en *inter*, *intra*, *intro* de *\*intero-s*; en *ulter*, *ultra*, *ultra* de *\*ultero-s*; en *super*, *supra* de *\*supero-s* (>*superus*); en *contra*, de *\*contero-s*.

Nuestro prefijo *pēr-* bien puede considerarse como la forma apocopada del tema radical *\*pēr-* bien puede considerarse como la forma apocopada del tema radical *\*pēro-*, que absorbió los dos sentidos connotados, y de los que derivaron después los secundarios, perfectivo y privativo, en cuanto el primero viene asociado al primario de «hacia adelante» y el segundo al de «ultra», más allá (de los límites), lo que es ya una negación, aplicable al valor de *per-eo*, *per-bito*, *per-do*, *per-imo*, *per-uerto*; o asociado al sentido de «a través», lo que puede ser una transgresión, correspondiente al valor de *per-fidus*, *per-iurus*, *per-peram*. Y aún podemos añadir la suposición fundada de que pudo tener la raíz *\*pero-* y *per* el valor concreto de *sine*, como su paralelo osco *perum* lo tiene<sup>9</sup>, que quedó restringido a pocos vocablos compuestos, de formación arcaica, pues como hemos visto en su estudio, todos aparecen ya en Plauto, y frente al numerosísimo grupo de los otros compuestos de *per-*, son más antiguos, y perdieron en el uso escrito y hablado la apariencia de compuestos, como se perdió el valor negativo o privativo de su prefijo, fuera de los pocos que lo han conservado en el uso y sentido.

Aparte de estas sugerencias bastante fundadas, acaso quepan otras explicaciones, pero que han de ir apoyadas en razones positivas de doctrina lingüística o en hechos de Lengua.

9 MONTENEGRO DUQUE, A.: O. c., p. 28.